

AVISO MODIFICATORIO No. 02 - 2022 A LOS TÉRMINOS DE LA BECA ES CULTURA LOCAL 2022 – LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL

En atención a los términos de la convocatoria, y siendo oportuno y pertinente, el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES procede a modificar el cronograma de la **BECA ES CULTURA LOCAL 2022 – LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL**, en el cual se indica:

Cronograma

[...]

Fecha máxima para el cargue del proyecto avalado en la etapa de formación: 25 de noviembre de 2022

[...]

Fecha máxima para el cargue del proyecto avalado en la etapa de formación: 2 de diciembre de 2022

[...]

En consecuencia, y siendo procedente, ha de entenderse la modificación, acorde con lo que se indica a continuación:

Justificación: De conformidad con lo comunicado por el equipo asignado al programa Es Cultura Local – Subdirección de las Artes, mediante correo electrónico, el cual hace parte integral del presente aviso, en lo referente a la convocatoria BECA ES CULTURA LOCAL 2022 – LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL, en la cual se evidencia una duplicidad en la fecha máxima para el cargue del proyecto avalado en la etapa de formación, en este sentido, resulta oportuno y pertinente indicar que para todos los efectos se entenderá que la fecha para el cargue del proyecto avalado en la etapa de formación es el día 2 de diciembre de 2022.

Fundamento: Lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 4 de la Resolución No. 1008 de agosto 25 de 2022 que reza *«La Subdirectora de las Artes, o quien haga sus veces, podrá efectuar las modificaciones a los términos de las convocatorias citadas en el presente acto administrativo mediante aviso modificatorio, aviso aclaratorio o resolución que deberá publicarse en el respectivo micrositio web de las convocatorias de la entidad, el cual está enlazado a la página web (www.invitaciones.idartes.gov.co), con anterioridad no menor a un (1) día hábil al vencimiento del plazo fijado en las condiciones de la convocatoria»*.

De conformidad con lo expuesto, el cronograma se modifica parcialmente y se entenderá para todos los efectos de la siguiente manera:

AVISO MODIFICATORIO No. 02 - 2022 A LOS TÉRMINOS DE LA BECA ES CULTURA LOCAL 2022 – LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL

Cronograma

[...]

Fecha máxima para el cargue del proyecto avalado en la etapa de formación: 2 de diciembre de 2022

[...]

Los demás términos no modificados mediante el presente Aviso continúan vigentes.

Dado en Bogotá D.C., a los nueve (9) días del mes de septiembre del 2022.



MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA
Subdirectora de las Artes
Instituto Distrital de las Artes – IDARTES

El presente aviso modificatorio ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico como se indica en el siguiente recuadro:

Funcionario – Contratista	Nombre
Aprobó Revisión:	Sandra Margoth Vélez Abello – Jefe Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Astrid Milena Casas Bello – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Diego Eduardo Beltrán Hernández – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Ana Patricia Sánchez Porras - Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	José Alberto Roa Eslava – Profesional Universitario Área de Convocatorias
Revisó:	Maira Alejandra Meneses Romero - Contratista Subdirección de las Artes
Proyectó y suministró información:	Paula Alejandra Gualteros Murillo - Contratista Subdirección de las Artes